

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.064

Viernes 12 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

DOS VIEJOS QUE SE FUERON

Maciá y el 1933

Dos viejos que se fueron, temiendo las consecuencias del 1934. Dos viejos que fenecieron en idénticas formas, tomando las mismas medidas antes de dejar de existir.

Dos que vivieron desde el principio una vida pecaminosa, y mueren cristianamente.

El año 1933, fueron las galas de inauguración, negros crespones, por el luto de los trágicos sucesos de Casas Viejas, a donde el Gobierno Azaña envió la orden sanguiñaria, envuelta en crueldad, de: «Ni heridos ni prisioneros».

Siguieron a estos sucesos, otros poco menos trágicos que a diario regaron nuestras calles, haciendo popular estas frases: «sangre, fango, lágrimas». Fué un año de odio, de enconado sectarismo, en el cual el «dictador serpiente» se aferraba al Poder para seguir desembuchando el odio que tenía acumulado. Tiránizando a un pueblo que lo odiaba por sus obras nefandas.

Se fué el año del crimen, del atentado, de las bombas, de las pistolas, de los cuchillos... en el cual no pasó ni un solo día que la sangre de un ciudadano, de un español—con culpa o sin ella—regara de sangre las calles, las callejas y las rúas de nuestro país. Un año de vergüenza para España... selva oscura en que se ha convertido nuestro país,—dice José María Salaverría—.

Pero por fin se acabó; obedeciendo a los resortes invariables de la vida, iniciados por un Dios Omnipotente que hace que las cosas de la vida sigan el transcurso de la evolución que lo va engulmando todo, para dar paso a otra era. Se fué el 33, después de llevar una vida turbulenta hasta cerca de sus últimos días, en los cuales cambió de rumbo, clareando el horizonte y asomándose en lontananza una antorcha clarísima que irradiará de luz los espíritus, prometiendo una nueva era de paz, si obedecemos los mandatos de Dios.

Con el año se fué el separatista catalán, don Francisco Maciá, vida paralela a la del '33.

Maciá, endurecido también en to-

do el transcurso de su vida, en sus últimos momentos cambia de rumbo moral. Masón en la vida; arrepentido antes de ir a nutrir las descarnadas entrañas de la Muerte.

El espíritu de Maciá experimentó un cambio radical: ateo y sectario en su vida activa, muere cristianamente, recibiendo los Santos Sacramentos.

A la visión de «plus ultra», se recoge al seno de la Religión católica que es la doctrina que viene de Dios y ésta es «Amor».

Alfredo Mourenza y V. de TRASMIL Año de 1934.

PARA CARNAVALES

Los grandes bailes del Royalty

Es ya un hecho que este año tendremos bailes en el «Royalty». Una Peña de jóvenes entusiastas y que trabajan sin desmayo, así nos lo comunican.

El revuelo que la noticia va a producir entre los amantes de Terpsicore, va a ser innarrable, y más si a ésta unimos que la «Peña Royalty» está en contacto directo con una formidable orquesta para amenizar estos bailes.

Auguramos a la «Peña Royalty» un éxito rotundo, toda vez que con estos bailes no persigue fin lucrativo alguno y si únicamente el ofrecernos unos momentos de alegría y buen humor.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE

Jesús Gómez Alanís

Una grandiosa manifestación de duelo acompañó ayer los restos mortales del inolvidable don Jesús Gómez Alanís, hasta el lugar de la última morada.

Figuraban en la presidencia, el provisor, señor Bugallo; el exgobernador civil y amigo íntimo del finado, don Arturo Salgado Biempica; los albaceas testamentarios, don Mariano Vidal, don Carlos Villarino y don Francisco Carrera; don Modesto Fernández Román, por sí y en representación del exministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo; el religioso franciscano, P. Doroteo Calonge; y en representación de la familia, don Cándido y don Ramón Puga Noguero.

Aquella multitud conmovida y silenciosa que cubría la mayor parte de la Avenida de Buenos Aires, fué la prueba más elocuente de las hondas simpatías que el finado contaba en la sociedad orensana.

Sacerdote pleno de virtud y de ciencia, de incomparable modestia y de fortísima posición económica, pudo brillar con luz propia en las esferas del sacerdocio provincial, y sin embargo, todo lo abandonó para encuadrar su vida ejemplar dentro del marco de la virtud y de la caridad, que constituyeron la característica de su constante actuación.

Jesús Gómez Alanís ha muerto cuando aun no había entrado en la edad proveya, y su desaparición de este mundo será llorada por la multitud de menesterosos a quienes socorría espléndidamente, y por los innumerables amigos que le querían y admiraban.

Muchos de éstos concurren de distintos puntos de la provincia a rendirle el último tributo, especialmente sacerdotes que en número superior a 60, entonaron por la mañana el oficio de difuntos en la iglesia parroquial de Santo Domingo.

Los que trabajamos en este periódico, afectados hondísimamente por la muerte del inolvidable y llorado amigo, pedimos a los lectores una plegaria; y a toda su familia, especialmente a su hermano don Pedro Gómez Alanís, enviámosle la expresión de nuestro sentido pésame.

N.º 274

Orfeón Unión Orensana

En Junta general celebrada ayer, ha sido nombrada por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Constantino Añel. Vice, don Manuel Suárez Castro (reelegido).

Secretario, don Fernando Nogueira Caminero.

Vice, don Leopoldo Destar García. Tesorero, don Juan Antonio Méndez (reelegido).

Contador, don Francisco Paula Bravo (reelegido).

Vice, don Antonio Fernández Pérez.

Vocales: don Juan Rodríguez Soutullo, don Antonio Viejo y don Luis Espino (reelegidos).

Bibliotecario, don Claudio G. Lazo

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA

Paz Novoa, ORENSE Número 273

Una carta de los presos

Los reclusos de esta Prisión nos han enviado una carta, que dice:

«Todos los señores que se hayan dignado enviarnos, para festejar estas Navidades, botellas de bebidas alcohólicas, pueden pasar por esta Prisión a recogerlas, pues nos está terminantemente prohibido el paso de dichas bebidas, quedando agra decidos por la buena voluntad que nos han demostrado.»

LOS PRESOS DE ORENSE

Una omisión

En la relación de los cursillistas de la Academia «Xesta», publicada en nuestro número de ayer, omitimos involuntariamente a la señora Manuela Vázquez Iglesias, y a don Luis Fernández Fernández, que también obtuvieron excelentes puntuaciones.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Elvira Alvarez Estévez, de 8 años, contusión en la región nasal, con hemorragia, y erosiones en el cuerpo. Reservado.

Antonio Vázquez Rodríguez, de 21, erosiones en la mano izquierda y contusión en la cabeza. Leve.

Delfín Nóvoa, de 14, herida contusa en la región frontal. Leve.

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcejanos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascosa.

Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.º, derecha, de 11 á 1 y de 5 á 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Gestión realizada durante el pasada año

Memoria presentada por el Vocal Sr. Suárez

El Vocal Gestor que suscribe, tiene el honor de dirigirse a sus compañeros de Corporación con el objeto de dar cuenta de su gestión durante el año 1933, y al mismo tiempo exponer con todo detalle los servicios prestados por el establecimiento de Asistencia Social de la Provincia, institución que dentro de las de su clase, creo yo no tiene nada que envidiar a las de otras provincias de igual, y algunas de mayor categoría en medios económicos.

Durante el año que se ha de aludir en esta Memoria, hemos encontrado los mismos inconvenientes que en el año anterior, para poder atender a las numerosas demandas de ingreso, que de toda la provincia llegan en solicitud de poder ser tratados en las distintas especialidades establecidas, pero este agobio verdaderamente trágico, donde con mayor intensidad se siente, es en Cirugía de mujeres, por no haber más de quince camas disponibles para esta atención y ser numerosas las demandas de esta clase, razón por la cual debe pensarse en remediar esta deficiencia procurando aumentar el número de camas de esta especialidad.

Lo mismo ocurre en la de Medicina general, si bien la causa es distinta, pues en ésta la causa obedece a que estos enfermos en su mayoría, corresponden a enfermedades crónicas, que su estancia en el establecimiento en la mayoría de los casos se hace necesaria, hasta que tienen la desgracia de fallecer, o por el contrario tienen que ser atendidos durante años y años, sin que por su estado puedan ser dados de alta para poder dar ingreso a otras solicitudes que con igual razón desean ser tratados y carecen de medios para poder ser atendidos en sus hogares.

Remedio para esta deficiencia no tiene fácil solución, y solo podría ser corregida en parte si la situación económica de la Diputación lo permitiese construyendo otro Pabellón para esta clase de enfermos.

Dentro de esta clasificación de Medicina general, hay los enfermos de las vías respiratorias e infecciosas, conocidos por la terrible plaga de la Tuberculosis, que tanto abunda en esta provincia y en esto si que deseo llamar vuestra atención al objeto de que por todos los medios que tengamos a nuestro alcance y procurando influir con los organismos superiores del Estado, se lleve a feliz término el proyecto de construcción de un piso más en el Pabellón destinado a este servicio, y para lo cual figura ya cantidad en el Presupuesto, para establecer la enfermería con todas las condiciones de higiene y demás medios que hoy la Ciencia aconseja para estos casos. Es tal la importancia de esta mejora, y la necesidad imperiosa de llevarla a cabo, que me atrevo a proponeros que sin demora de ninguna clase debe la Diputación dentro de este ejercicio, procurar que el proyecto se convierta en realidad. Con ello no solo se conseguiría atender a los numerosos enfermos que hoy están es-

perando un hueco para ser atendidos, sino que además evitaríamos que esta terrible enfermedad que tantos destrozos hace en los hogares proletarios, y en la clase media, por su contagio, disminuyese. Por las razones expuestas comprenderéis la importancia del problema, y tengo la esperanza fundada en vuestro interés demostrado hasta la fecha en todo lo que se refiere a la mayor utilidad de este Establecimiento, que procuraréis hacer todo lo posible para remediar con toda urgencia esta deficiencia que dejo anotada.

En la parte económica, que es la principal misión que compete al gestor visitador del Hospital, he procurado hacer lo posible para que, sin deatender los servicios que cada día son mayores en el Establecimiento, estos se realicen dentro del menor gasto posible, teniendo la satisfacción de decirlos, que con arreglo al año anterior las economías realizadas con un mayor consumo, son las siguientes en los distintos artículos:

- Carne, 14.471,60 pesetas.
Viveres, 107,00.
Pan, 1.051,00
Huevos, 2.816,25 pesetas.

He de hacer notar que en la leche hubo un aumento con arreglo al año anterior de pesetas 3.012; este aumento ha obedecido a la equivocación sufrida por el jefe de Negociado al realizarse la subasta, poniendo el precio de la leche en la relación de la misma a 54 céntimos el litro, en vez de ponerlo a 50, que era como se venía pagando en el año anterior.

Productos químicos y demás destinados a la Farmacia, pesetas 11.630.

Es decir, que el hecho de haber establecido la adquisición de estos productos directamente por la Diputación, ha producido una economía de las pesetas expresadas, con la observación de que debido al establecimiento de la Consulta gratuita y haber aumentado por esta y otras causas el consumo, si este fuera como el anterior, la economía hubiera sido muy superior.

El total de economías obtenidas alcanza a la cantidad de pesetas 30.075,85, cantidad importante que demuestra una vez más que cuando existe una buena orientación en los servicios, aena al favoritismo, estos pueden estar mejor atendidos con menos gastos.

Relación de servicios prestados en las distintas especialidades

- Consulta pública, Medicina, enfermos consultados, de ambos sexos, 394.
Maternidad y Ginecología, 168.
Dispensario antivenéreo, 221.
Cirugía, 776.
Enfermos de vista, 411.
Total de atendidos en la consulta pública, 1.970.

(Pasa a la 6.ª)

Ahorrrará dinero y vestirá elegante
SI ELIJE SU ABRIGO
EN LA MAGNIFICA EXPOSICION QUE OFRECE
FÁBRICA DE CONFECCIONES
Severo Fernández
BARRERA, 2 Y 4
ORENSE
dorzan

# En el Congreso se reunieron la Comisión de incompatibilidades y las minorías vitivinícola y agraria

## Acuerdos de la Comisión de incompatibilidades

Se reunió la Comisión de incompatibilidades.

Acordó declarar la compatibilidad del caso Iranzo, que es presidente de la Asamblea de transportes; la incompatibilidad de algunos cargos de García Guijarro y la compatibilidad del cargo de Granell.

Solo faltan por dictaminar las actas de Zaragoza.

## Reunión de la minoría vitivinícola

Se reunieron los diputados vitivinícolas, presididos por Berlanga.

Este día cuenta de que el grupo parlamentario lo constituyen ya 106 diputados.

## Se reunió la minoría agraria

Se reunió la minoría agraria, presidida por Martínez de Velasco.

Este día que la reunión se limitó a un cambio de impresiones respecto al programa que desarrolla esta minoría.

No se adoptaron acuerdos. Mañana se inaugurará el nuevo domicilio social del partido agrario.

## De la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una orden autorizando a los propietarios que tengan sus armas depositadas en las casas-cuarteles de la Guardia civil, para recogerlas en el plazo de un mes.

Teléfono de GALICIA 106

# Reunión de la minoría radical

## Se tomaron diferentes acuerdos, y Rey Mora pronunció un discurso sobre la unidad del partido

Se reunió la minoría radical. Se acordó pedir que los cargos administrativos de libre elección desempeñen personas capacitadas y afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización, además de que se utilizan como barreras para combatir la política nacional del Gobierno.

Se recabará del Gobierno que atienda estas aspiraciones.

Se trató de la situación extraña de algunos Ayuntamientos, que aparecen presididos por alcaldes procesados, y a pesar de esto,

continúan actuando. Se pedirá a Rico Abello que sean destituidos.

Acordaron recabar del Gobierno que tenga presentes las aspiraciones de los organismos radicales, cuando se constituyan las Comisiones gestoras provinciales. Rey Mora pronunció un discurso enalteciendo la unidad del partido.

Rechazó los sueltos de algunos periódicos encaminados a escindir el partido.

Los diputados le aplaudieron con entusiasmo.

# Alba confirma que en la semana próxima se discutirán las incompatibilidades de Calvo Sotelo, Guadalhorce y March

Al terminar la sesión, Alba manifestó que en la semana próxima se discutirán las incompatibilidades de Calvo Sotelo, Guadalhorce y March.

Urgentemente se discutirá la prórroga de los presupuestos de los Cabildos insulares.

Mañana se discutirá la cuestión de las atribuciones de la Comisión de responsabilidades de Jaca, planteada por las derechas.

Los diputados aragoneses han formado un grupo para la defensa de los intereses de Aragón.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto de cesión al Cabildo

de Tenerife, del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda con el solar anexo, a cambio de otro edificio por valor de 600.000 pesetas.

El cambio se hará cuando el Cabildo facilite la instalación adecuada de la Delegación de Hacienda.

También pagará el Cabildo los gastos de instalación.

Se ha leído en la Cámara un proyecto autorizando la emisión de 500 millones de Obligaciones del Tesoro, al tipo del 5,50 por 100 de interés, exentas de todo tributo, para consolidar o recoger las emitidas en abril de 1932.

# Con motivo de la venta de un semanario fascista, se produjeron desórdenes en Madrid

## Resultaron un fascista muerto y otro gravemente herido

Esta noche, con motivo de la venta del semanario fascista «Falange Española», se produjeron incidentes en diferentes lugares céntricos de Madrid.

A las ocho y cuarto los vendedores, seguidos de grupos protectores, lo vocaban en la Puerta del Sol, calle de Alcalá y Gran Vía.

En este momento, frente al bar «La Flor», en la Puerta del Sol, pasó José Antonio Primo de Rivera. Algunos grupitos vitorearon a la República y dieron muerte al fascio. Primo de Rivera y sus acompañantes se defendieron, repartiéndose palos.

Al mismo tiempo, en la esquina de la calle de Carretas, otro grupo de fascistas repartía palos a quienes les insultaban.

En la Gran Vía, un grupo de cuatro fascistas impuso a estacazos la venta de «Falange Española» contra quienes trataban de impedirlo.

Acudieron los guardias, que despejaron.

Resultaron varios lesionados. A última hora, en la calle de

Alcalá, frente al Teatro Alkazar, se originó una colisión entre fascistas y antifascistas.

Sonó un disparo y cayó muerto el fascista Francisco Sampor.

Se ignora quién es el autor del crimen.

Esto produjo gran revuelo, despejando los guardias, que practicaron detenciones de ambos bandos.

En Cuatro Caminos se produjo otra colisión, resultando herido de una puñalada en la región glútea, un fascista de 26 años, cuyo nombre se ignora, y otro obrero conmocionado con un golpe en la cabeza.

Se practicaron varias detenciones.

Los estudiantes de la F. U. E. se proponen impedir que los profesores den clases a los alumnos fascistas.

Se teme que mañana se produzcan disturbios en la Universidad.

Se adoptaron medidas para mantener el orden.

# Lerroux conferenció con los ministros de la Guerra y Justicia

Cuando llegó al Congreso Lerroux, se trasladó a conferenciar con los ministros de la Guerra y Justicia.

Refiriéndose a esta reunión, dijo que trataron de la instalación del Tribunal de garantías.

Esta explicación no satisfizo a nadie, pero tampoco Barrios dió luces sobre el asunto, limitándose a contestar con sonrisas a las pre-

guntas que le hicieron los periodistas.

Desde luego, lo de la instalación del Tribunal de garantías, a nadie convenció, pero se decía que tal vez pudiera ocurrir que Albornoz, disgustado por el debate de ayer, del que salió tan mal parado, haya expuesto sus quejas al Gobierno por no defenderle.

**Gran Hotel Universal**  
VIGO  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Calefacción central  
Recientemente instalada  
Núm. 1.257

# Ayer celebraron los ministros Consejo, y luego Consejo presidido por Alcalá Zamora

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando un Consejo que duró una hora.

Los ministros escucharon un elocuente discurso de Guerra del Río, sobre los temas que desarrollará en la Conferencia de transportes por carretera y ferrocarril, que se inaugurará el lunes en Madrid.

A mediodía pasaron a celebrar Consejo presidido por Alcalá Zamora.

Lerroux pronunció un discurso informando de los debates, de la política nacional y de las cuestiones exteriores.

También habló de asuntos importantes que se encuentran en trámite y estudio.

Después sometió a la firma varios decretos.

Pareja Yébenes dió cuenta al Consejo de las peticiones de los profesores de la Universidad de Barcelona, que piden la excedencia forzosa y desean ser agregados a otras Universidades por no querer permanecer inactivos, pues no quieren desconectarse de la vida universitaria.

Pareja expuso diversas soluciones, las cuales se traducirán en disposiciones.

Por falta de tiempo se aplazó para el Consejo de mañana el examen de otros asuntos.

Alvarez Valdés dió que mañana leerá el proyecto de auxilios al clero, concediéndose los dos tercios de sus haberes a todos cuantos desempeñaban cargos en propiedad al advenimiento de la República.

Guerra del Río facilitó una nota comunicando que el diputado Villalonga renunció el cargo de vocal de la Asamblea de transportes fundamentándose en que antes había renunciado el cargo de con-

sejero de ferrocarriles, optando por el acta de diputado. También renuncia a explicar la interpelación sobre el problema de transportes, en tanto no se termine la Asamblea.

Guerra del Río le felicitó por su actitud.

**ALMACENES**  
**Celso Ferro**  
ESTAN  
**LIQUIDANDO**  
UNA  
**Gran partida de MANTAS LANA para cama**

N.º 251

UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA» EVITARA A VD. ESTO

# Las sesiones de Cortes

## Se aprobaron las actas de Zaragoza (provincia) y se explanó la interpelación sobre política agraria en Toledo

### La sesión del jueves

Comienza a las 4,20 de la tarde, presidiendo Alba.

Animación en las tribunas, y los escaños desiertos.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Este lee varios proyectos de ley.

Se admite en el cargo de diputado a Granell, el cual prometió.

### Orden del día

Se discuten las actas de Zaragoza (provincia).

El dictamen excluye a Montes y declara la necesidad de celebrar nuevas elecciones.

MADRIGAL aboga por la capacidad de Montes, porque el cargo de presidente de la Gestora no le incapacita.

La Izquierda y la Lliga se asocian a las alegaciones de Madrigal.

CASANUEVA dice que aunque Montes lleve un año ausente de la presidencia de la Diputación, es vocal de la misma, y está clara la incompatibilidad.

ROYO VILLANOVA defiende otro voto abogando por la capacidad de Montes, pero ante la incompatibilidad solicita que se costra un puesto y sea proclamado el radical Darío Pérez.

Se oponen los socialistas y la «Ceda».

Se aprueba el voto por 123 votos contra 120, proclamándose diputado a Darío Pérez.

(Se produce gran jaleo).

Se eligen vocales suplentes del Tribunal de garantías a García Ramos, por 104 votos; a Vega Iglesia, por 91, y al comunista Bolívar, por 25.

### Interpelación de Madariaga

MADARIAGA explica su interpelación sobre aplicación de la reforma agraria en Toledo.

Denuncia coacciones de los agricultores y propietarios.

Cita casos en que después del laboreo se expropiaron las fincas.

Expone el fracaso de las comunidades campesinas.

Solicita responsabilidades, pidiendo justicia para los obreros del campo y equidad para los patronos.

CIRILO DEL RIO anuncia que es necesario reformar la reforma agraria.

Promete enterarse de las denuncias de Madariaga.

Aboga por la unión para conjurar la crisis en la Mancha, Castilla y Andalucía.

### Ruegos y preguntas

MOLTO excitado a la rápida confirmación de prisioneros en Marruecos, procediendo a su rescate.

MORAITA pide que se reintegre a Ciudad Real el Regimiento de Artillería que se sublevó contra la Dictadura.

BASTOS pide leyes de Asisten-

# Parece que seguirá Moles en la Alta Comisaría de Marruecos, porque se le darán los medios solicitados

## La Alta Comisaría

Se asegura que Moles seguirá en la Alta Comisaría, porque se le darán los medios solicitados.

## Proyectos de Marina

El ministro de Marina ha leído en el Congreso los proyectos referentes a las gratificaciones del personal pasivo de la Compañía Transatlántica, y consignaciones necesarias para la reparación del crucero «Méndez Núñez».

## Los haberes del clero

Se afirma que en el Consejo

cia social, porque las existentes son anticuadas.

ESTADELLA promete hacerlo en combinación con el Instituto de Previsión, para que sean eficaces.

HONORIO MAURA pide el proyecto de amnistía.

Ataca al Gobierno Azaña.

Pide que para bien de la tranquilidad se incluya a los sublevados de agosto.

Pide los gastos que ocasiona la vigilancia de los exministros de la República.

RICO ABELLO cree indiscreto revelar los exministros que tienen custodia, y cree que los gastos son escasos, porque el servicio depende del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

de mañana sufrirá un nuevo toque el proyecto de los haberes del clero rural.

Se dice que los haberes solo alcanzarán a los párrocos de las poblaciones inferiores a 3.000 habitantes, y no alcanzarán al clero de las Catedrales, a pesar de comprobarse que se halla en peor situación económica que el clero parroquial rural.

## Una proposición de Gordón Ordáx

Se dice que Gordón Ordáx al enterarse de la proposición presentada por las derechas para resolver el paro obrero, anunció que él presentará otra de matiz izquierdista sobre el mismo asunto.

**NAVAJAS DE AFEITAR**  
A degas puede uned afeitar con nuestras navajas de temple y acero impenetrables.  
**CASA DE LOS LENTOS**  
PLAZA MAYOR ORENSE

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR  
**F. ROMAN y SACO - Orense**

## EN LA DIPUTACION

### Sesión de la Comisión Gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Suárez, Alvarez Xesteira, Sánchez Marcos, González Fernández, Alvarez Campos, González Salgado, Diéguez Basalo, celebró anteayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes, importante 215.000 pesetas.

Confirmar el nombramiento hecho por la Presidencia, de don Ernesto Ortiz y don Felipe Fernández, para la Sección de Presupuestos municipales, por hallar se enfermo el jefe de dicha Dependencia.

Da-se por enterados del oficio de la señora directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario, expresando la gratitud del Claustro de dicho Centro, por la subvención concedida para excursiones culturales.

Que por el arquitecto se formule el proyecto y presupuesto de las obras para instalación de un retén de la Guardia civil en el Palacio provincial.

Dejar pendiente de estudio el oficio del señor ingeniero encargado del Servicio forestal intergado, resando se proviste del armamento necesario a los guardas jurados del servicio forestal.

Que pase a la Comisión de Hacienda y Fomento la instancia del presidente del Centro Orensano de Vigo, solicitando una subvención con destino a fines culturales y de Beneficencia.

Conformes con el oficio de la Diputación provincial de Valladolid, referente a que exima a las Diputaciones de los gastos de confección del Censo Electoral.

Idem con el informe del Negociado de Cédulas, proponiendo el procedimiento de apremio contra a los morosos por dicho impuesto del Ayuntamiento de Ribadavia de 1929 y 1930 y 1932 del de Padrenda.

Dejar pendiente de estudio el oficio del vocal de la Comisión

gestora don Francisco Alvarez al expediente justificado para comprobar la inversión de 4.716 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Bande para obras de carácter sanitario.

Conformes con el idem del señor ingeniero del Servicio Forestal a la instancia remitida por el Ayuntamiento de Maceda suscrita por varios vecinos de dicho municipio, sobre aprovechamiento de esquilmo.

Acceder a lo solicitado por don Aniceto Méndez de que figure el escudo de Orense en la etiqueta de la marca de licor «Ponche Gallego».

Conforme con el informe de cédulas al emitido por el Ayuntamiento de Manzaneda relativo a instancia presentada por don Isaac Fernández y otros vecinos sobre irregularidades cometidas en el Padrón de cédulas personales del ejercicio de 1933.

Se dió lectura a una moción presentada por el vocal señor Suárez dando cuenta de su gestión durante el año 1933 como diputado visitador de los Establecimientos de Beneficencia, se aprueba, acordando ver con satisfacción la labor del señor Suárez y que se publique dicha moción.

Conformes con el expediente en solicitud de pensión como procedente de la Inclusa suscrito a nombre de María Iglesias Expósito, vecina del ayuntamiento Idem con el de ingreso en la de la Percha.

Inclusa de la niña Josefa, hija de Cándida Ferreiro Lorenzo, de Cerdeita, en el ayuntamiento de Sandanes.

Conformes con el expediente de demencia de Amparo Touza Fernández, en vista que aporta una parte del costo de la pensión.

Que se traslade al Ayuntamiento el informe del arquitecto al expediente justificado por el Ayuntamiento de Calvos de Randín, solicitando una subvención para obras de carácter sanitario.

Se dió cuenta de haber sido adjudicado provisionalmente a don

Carlos Caamaño la impresión del B. O. y listas electorales; a don Felipe Fernández Sabugueiro la de Bagaes y a don José R. Pavón el grupo primero de la de Viveres y que se anuncie nuevamente la de Viveres grupos 2.º, 3.º y 4.º por haber quedado desierto.

Conformes con el oficio del presidente y secretario del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros provincial solicitando que se acuerde que las 10.000 pesetas consignadas en el presupuesto de 1933, sean reintegradas a los Fondos provinciales por anualidades cuya cantidad no sobrepase del 10 por 100.

Idem con la segunda certificación de obras de reforma en el Palacio provincial para instalación de Audiencia y Juzgado de instrucción importante 7.712,82 pesetas.

Aprobar las siguientes cuentas:

De la Superiora del Asilo de Ancianos de Orense, importante 1.178 pesetas por estancias durante el mes de diciembre último.

De la idem importante 225 pesetas por la comida extraordinaria servida con motivo de las fiestas de Navidad.

De gastos de construcción del camino vecinal del Jardín del Posío al Alto del Cumial correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del pasado año, importante 9.394,97 pesetas.

De idem de reparación de la travesía del Barco, importante 4.848,75 pesetas durante el mes de octubre.

De la Superiora del Asilo de Ancianos de Verín importante 2.200 pesetas por estancias ocupadas durante el mes de diciembre último.

De la Superiora del Asilo de Niños Huérfanos importante 105 pesetas por la comida extraordinaria servida con motivo de las fiestas de Navidad.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia importante 774,08 pesetas por gastos menores y de urgencia satisfechos desde 1.º de Julio a 31 de Diciembre.

De idem importante 27,32 pesetas por hielo servido a la Farmacia del Hospital durante el mes de diciembre.

De idem importante 44,63 pesetas por aguas hipodérmicas adquiridas con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 343,98 pe-

setas por Catgut adquirido con destino a la farmacia del Hospital.

De idem importante 629,72 pesetas por artículos adquiridos con destino a la misma.

De idem importante 6,88 pesetas por Naftalan, con destino a la idem.

De idem importante 61,93 pesetas por varios artículos con destino a la idem.

Del señor administrador del Manicomio de Conjo importante pesetas 12.896 por estancias causadas por los dementes de esta provincia durante el mes de diciembre último.

De los señores Fernández y Torre importante 4.640,50 pesetas por géneros facilitados con destino al Hospital.

De idem importante 1.194,60 pesetas por idem a la Inclusa.

Idem la nómina del señor ingeniero jefe de O. P. por la inspección de caminos correspondiente al mes de noviembre.

Conformes con el informe del señor diputado visitador de los Establecimientos de Beneficencia a la instancia de Manuel Rua solicitando una subvención por los servicios que viene prestando en la Farmacia del Hospital.

Dado cuenta por el diputado visitador de que un aviso coloca-

do por su orden en una de las salas del Hospital había sido arrancado, propone se instruya expediente en averiguación del hecho, se acuerda de conformidad y se designan a los diputados señores Suárez y Salgado y al oficial señor Osorio.

Se designa a don Meneses Delgado Movila para sustituir al guarda forestal interino Antonio Cid Otero.

Se faculta a la Presidencia para reorganizar los servicios internos de la Diputación provincial.

Se dió cuenta de la instancia del contratista de carnes del Hospital para que se aumente en 0,30 pesetas el precio de dicho artículo, vista el alza del ganado y se acuerda un aumento de 0,25 pesetas en kilo desde diciembre inclusive.

A propuesta de la Presidencia se acuerda nombrar portero interino de la Diputación a don Antonio Vázquez Ruas.

### Sociedad Agraria de Ce-bollino

En Junta general celebrada el día 5 de los corrientes y en cumplimiento de nuestro reglamento ha sido elegida la siguiente Junta Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad durante el periodo del presente año 1934.

Presidente, José Orbán; vice, Felipe Sánchez; secretario, Arturo Fernández; vice, Vicente Riva; contador, Adolfo Doval; tesorero, Antonio Fernández; delegados, José Sánchez y Joaquín Lorenzo; vocales, Manuel Cofán, Daniel Cerredá, Enrique Pérez, Alfredo Fernández, Manuel Gil, y Rogelio Prada; consejero, Manuel Quintán; revisores de cuentas, José Cerredá y Claudio Salgado.

Boletín Oficial

(Sumario del día 10)

GOBIERNO CIVIL.—Circular referente al orden público.

—Notificación de exención de derechos de Timbre.

HACIENDA PROVINCIAL.—Circular sobre el impuesto del volumen de ventas y operaciones.

—Advertencia a los transportistas sobre determinado servicio.

AYUNTAMIENTOS.—La Vega: Relación de los vocales designados para constituir las Comisiones de evaluación.

—Canedo, idem, idem.

—Cea: Exposición de documentos.

—Barco de Valdeorras: idem.

—Puebla de Trives: Señalamiento de fecha para la efectividad de servicio determinado.

—Verín: Exposición de documentos.

JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO.—Relación de los locales designados para constitución de Colegios electorales.

AUDIENCIA TERRITORIAL.—Notificación de nombramiento de juez.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.—Cuentas de Patronato Universitario.

JUZGADOS.—Primera instancia de Viana: Anuncio de subasta de bienes procedentes de embargo.

—Municipal de Ginzó: Notificación de sentencia.

**ADOLFO G. ALVARADO**  
OCULISTA  
CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6  
N.º 4

## Banco Pastor

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000,00
» desembolsado	»	11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores	»	14.073.530,47

Casa Central: LA CORUNA

85 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	. 2 por 100 anual.
A tres meses	. 3 por 100 anual.
A seis meses	. 3,60 por 100 anual.
A doce meses o más	. 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA  
DEPOSITOS DE VALORES  
OBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 73. N.º 14

## Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

### HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esta curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ORENSE el día 13 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL MIÑO; en BANDE el día 14 en el «Hotel Americano»  
En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle Marqués de Valdeiglesias, 5. N.º 1270

SI QUEREIS QUE EN VUESTRA CASA NO LLUEVA, TECHAD CON TEJA DE CEMENTO FARRICADA POR:

## GALICIA INDUSTRIAL

RUA PETIN - (ORENSE) Teléfono, núm. 25



Vista de la Sección de teja plana y curva

Podéis adquirir también mosaicos, bloques, ladrillo, tubería, fregaderas, piletas, peldaños y toda clase de piedras artificiales, a base de inmejorable calidad y precios económicos.

NO EQUIVOCARSE

**GALICIA INDUSTRIAL** Rua Petín - (Orense) N.º 24441

**Dr. JOSÉ MOSQUERA**  
BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: Progreso, 85.ª (ESQUINA ERVEDELO)  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono, núm. 303

N.º 337

## Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas de roble para ferrocarriles de

2,65 x 24 x 13
1,80 x 20 x 13
1,20 x 14 x 12
1,00 x 10 x 12

Pueden continuar entregándolas hasta nuevo aviso.

N.º 70

FOTO VILLAR  
VILLAR FOTO  
Frente a Correos

# El Instituto Pedagógico "F. A. E."

A la calle Claudio Coello, 32, ha trasladado la F. A. E. su domicilio social. Es un magnífico piso con once ventanas a la calle y veinticuatro amplísimas habitaciones.

La F. A. E. lleva tres años de vida. Comenzó en momentos difíciles para la enseñanza, con el mar alborotado de la Universidad, en aquellos tiempos en que la bandera roja llegó a ondear en el edificio de la Central.

Había que formar una España nueva y esa España habían de formarla los educadores. Era necesario preparar el ambiente para dar una nueva Ley de Instrucción Pública más amplia, más moderna y comprensiva que permitiera explotar los tesoros de las inteligencias también en los centros de iniciativa privada.

Nos sentimos agarrados por una Institución Libre de Enseñanza que había mantenido bloqueado al ministerio de Instrucción Pública y que en los dos años de República ha sido la gran soberana del edificio de la calle de Alcalá. La Institución Libre no era la llamada a reformar la educación española. Eso lo pensábamos entonces y eso nos lo ha demostrado la experiencia. Su fracaso ha sido rotundo. No dudamos que en el Centro de Estudios Históricos habrá, no uno, sino muchos profesores que opinen como nosotros.

La orientación pedagógica de los educadores fué nuestro segundo ideal. Brotó la F. A. E. humilde, como todas las obras de Dios, en un aposento chiquitín que apenas media cuatro metros en cuadro, de la Casa Social Católica.

Una mesa y dos sillas fué nuestro primer ajuar. A poco, hubimos de tomar otro cuartito enfrente, antes de un año otros cinco. A los dos años, un buen piso en la calle de Manuel Silvela, 1, y ahora, no hace dos

meses todavía, por ser el local insuficiente para el Instituto Pedagógico F. A. E. y sus clases, se ha trasladado a este amplísimo de la calle de Claudio Coello.

Han comenzado ya las clases del Instituto F. A. E. Comienzos modestos si queremos, como los fueron los de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional de Irlanda. Comienzos modestos, pero que en embrión, encierran ya una orientación moderna.

Tres son las secciones del Instituto. La primera, la llamada «Diploma de Educación». Es para gente ya hecha, profesores en centros de Segunda Enseñanza, maestros, directores espirituales de los colegiales, dirigentes de obras de juventud. Por lo mismo que se trata de hombres hechos, de educadores en activo, basta con un número limitado de clases. Son seis a la semana. Materias: Principios de Filosofía, Filosofía pedagógica, o sea, crítica de las corrientes educativas modernas a la luz de los principios de la filosofía tradicional cristiana, Metodología general y especial, Organización de centros de enseñanza.

Naturalmente, que todo lo aceptable de los métodos modernos, todo se aprovecha, desde el bachillerato clásico antiguo, hasta los métodos Decroly y Montessori, sin olvidar los magníficos y eficientes de las órdenes religiosas.

Higiene escolar, con el interesante organismo del Laboratorio Psico-biológico para trazar las fichas de los alumnos. Iniciación en la Acción Católica y social en los centros de enseñanza y obras circun y post-escolares. Toda esa serie de instituciones tan acertadamente organizadas en muchos centros educativos, que contribuyen a preparar a los jóvenes para la vida actual y a formar así los hombres de mañana.

¡Qué diferencia va de un co-

legio que ha comprendido la vida moderna, a un simple colegio, negocio en manos de repetidores de ideales!

El Instituto F. A. E. no se contenta con teorías. Su plan es que practiquen los alumnos en un centro de enseñanza bien montado.

Latín, griego y filosofía forman la base de la llamada «Ciencia de la Educación». Sin filosofía cristiana no se concibe un educador maduro y bien asentado. El latín y el griego son las dos grandes lenguas formativas del hombre. Con estas dos lenguas se formaron los antiguos españoles, y éstos son los tesoros de la pedagogía inglesa.

Verdad es que el Instituto F. A. E. procura armonizar sus estudios con los de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, mejor orientados después de la última reforma, aunque quizás en exceso influenciados por las orientaciones filológicas alemanas, más aptas para formar investigadores que profesores humanistas.

La F. A. E. ha comprendido que el formar buenos humanistas es indispensable si el día de mañana hemos de organizar esos centros de Segunda enseñanza que esperamos que las Cortes impongan rápidamente, porque esto es ya una vergüenza que pasa de la raya. Esta es la hora que después de tanta bambolla, los ministros de la República no han sabido organizar ni siquiera un centro clásico. Sin embargo, los gobernantes de la Institución Libre destruyeron gallardamente a diez nada más.

La tercera sección del Instituto es de investigación. ¡Cuántos tesoros de pedagogía hay encerrados en nuestros archivos! ¡Cuántos también en la historia de las órdenes religiosas docentes! ¡Qué labor tan admirable la de nuestros misioneros en América! Todo esto y las investigaciones basadas en los modernos estudios biológicos y psicológicos serán objeto de esta Sección a su debido tiempo.

Pocos, muy pocos alumnos, pe-

ro que trabajen de firme para publicar una obra magistral.

El Instituto F. A. E. ha comenzado ya. Un grupo de amigos, cultos, comprensivos y generosos, le ayudan en su obra. Que estos amigos, amigos de la Patria y de la Iglesia, aumenten, y cooperen con eficacia a fundar becas, que es tanto como formar hombres, formar los dirigentes del movimiento educativo de España.

Eso es hacer Patria.

Enrique Herrera ORIA

.....

## Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
Llegada	

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18

HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives	a las 11
Salida de la Rúa	a las 18

Número 106

VILLAR FOTO

FOTO CINE

Frente a Correos

# NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 386

OCASION UNICA, Hudson siete plazas, formidable estado, véndese por ausencia, seis ruedas nuevas, motor toda prueba. Primera oferta. Informes, Garage Osorio (Antes Bobillo), Progreso, 2, Orense.

Número 458

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, dirijase a la PARAGUERIA de José Díaz, Paz, 5.—Orense.

N.º 157

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán.

Número 1.269

PENSION TODO CONFORT, teléfono, calefacción, esmerado trato. Desde ocho pesetas.

Darío Silva, calle de Dato número 31, 1.º (Gran Vía) Madrid.

N.º 430

VENDO despacho para oficina y recibidor, en buen estado.

Número 1.171

VENTA de la casa número 20 de la calle Dos de Mayo, y un solar para dos edificaciones en García Mosquera, esquina a Villar. Informes, en esta Administración.

Número 1.263

VINOS DE RIONEGRO tinto y blanco (para la celebración). Se vende en casa de los cosecheros, San Pedro 12, al por mayor y menor.

N.º 1240

PERDIDA de un billete de 25 pesetas, extraviado por una pobre sirvienta. Suplica a quien lo haya encontrado lo entregue en la casa de don Demetrio M. Barjacoba (Avenida de Buenos Aires), casa de señores Aguirre.

Número 1.267

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

OCASION UNICA, Hudson siete plazas, modelo 30, seis ruedas nuevas, a toda prueba, véndese barato.

Informes: Garage Osorio (Antes Bobillo), Progreso, 2.

Número 466

## LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

Compañías Anónimas de Seguros Genuinamente Españolas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 65 - MADRID

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Accidentes

Para informes, dirigirse a la Agencia Provincial, la cual informará gratuitamente sin compromiso alguno

DON RAFAEL TEJADA :: Progreso, 93, Primero

Se desean Agentes para la Provincia

Número 403

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasaación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamiento el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

N.º 9

## AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

N.º 40



UN AVANCE EN RADIO

El paso más sensacional que se ha dado en estos tres últimos años, lo ha hecho Philips con la aplicación a los receptores del principio de «Superinductancia». Hasta hace tres años se utilizaba el circuito Superheterodino como el más selectivo. Hoy la «Superinductancia» ha ido un paso más allá y no hay receptor más sensible y selectivo para las condiciones europeas, que los receptores

PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA» PARA 1934

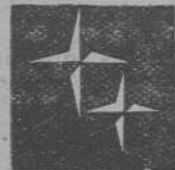
Pida una demostración, sin compromiso, a:



CAUNER LTDA

PROGRESO, NÚM. 58

ORENSE



Núm. 454

dorzán

## Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

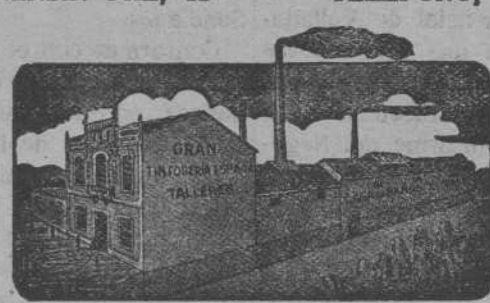
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBURROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12

TELEFONO, 838

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día



CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023

Curtidos-tinte y lus trado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS

de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

## Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores, Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para redujado, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Gestiones de los diputados gallegos

Los diputados gallegos han visitado a Samper, informándole de haber ultimado el decreto prohibiendo la importación de las carnes congeladas...

Un ruego de Basilio Alvarez

Basilio Alvarez ha formulado un ruego, pidiendo que se equipare el sueldo de los carabineros a la Guardia civil.

Don Nicanor Alvarado

En el día de ayer nos vimos sorprendidos por la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo don Nicanor Alvarado y Suárez de Puga...

Con la muerte del señor Alvarado, pierde Orense uno de los caballeros más significados, tanto en el campo oficial como en el particular...

De arraigadas virtudes cristianas, supo hacer de su hogar un templo de ciudadanía, al que infundió las normas de Jesucristo...

Amante de sus semejantes, supo llegar en diversas ocasiones al sacrificio en beneficio de cuantos a él recurrían.

De él puede decirse que a su paso por la vida solo sembró el bien, llevando horas de alegría y felicidad a muchos hogares humildes...

A los numerosos testimonios de pésame que viene recibiendo su apreciable familia, y de manera especial su desconsolada viuda doña Amparo Guerra y Díaz Varela...

M. RODRIGUEZ DE DIOS. Médico del Seguro Obrero de Maternidad. Especialista en Partos y enfermedades de la mujer. MEDICINA GENERAL. Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

Luis Gallego Pernas. Procurador. Luis Espada, 9 ORENSE.

Oposiciones de Hacienda. Convocadas 450 plazas :: Clases especiales. Academias Militares 280 plazas. PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN Academia MARTIN MOURIÑO DE LA POLITECNICA ORENSANA. CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27. Preparación para el Bachillerato ambos sexo INTERNADO. Núm. 381

Bergamín, como defensor de Sanjurjo, publica una carta afirmando que éste no se sublevó contra la República, sino contra el Gobierno

Largo Caballero manifestó que los socialistas deben apoyar la propuesta de las derechas contra el paro obrero, aumentando la cifra en 100 millones para el seguro del paro obrero.

No puede permitirse que las derechas levanten bandera como Hitler.

Bergamín, abogado defensor del general Sanjurjo ha dirigido una carta a los periódicos, afirmando que su defendido no se sublevó contra el régimen republicano.

Guerra del Rio, Salazar Alonso y otros radicales, afirman que nunca estuvieron más unidos bajo la jefatura de Lerroux

En el Congreso se produjo revuelo por las actas de Zaragoza, pareciendo que se dividían los radicales.

Se decía que esto era un pretexto para justificar las luchas internas del partido, que no tardarán en exteriorizarse.

A pesar de esto, Guerra del Rio, Salazar y otros primates radicales afirmaron que nunca estuvieron más unidos bajo la jefatura de Lerroux, y los rumores circulados sobre ciertas actitudes de Martínez Barrios, no tienen fundamento.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación facilita una referencia de los sucesos producidos anoche en Madrid

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que se han conjurado las huelgas anunciadas en la Fábrica de Tabacos de Alicante y Murcia.

Hablando de los sucesos de esta noche en Madrid, dijo que sus informes son de que frente a la calle de Sevilla sonó un disparo.

La Policía detuvo a Felipe Gómez, de 17 años, empleado, y a Manuel Contreras, de 14.

Se ocupó al primero un revólver, con señales de haber sido descargado.

También se encontró una pistola debajo de un automóvil.

Parece que en la calle de Alcalá discutieron dos individuos, que se agredieron, y entonces sonó un tiro, que mató a Francisco Sampor, natural de Mallorca, a consecuencia de un balazo en el parietal derecho.

En Cuatro Caminos se detuvo a ocho fascistas y a tres comunistas. Llevaban porras y piedras.

En la Casa de Socorro fué curado José María Ríos, de 17 años, y con heridas leves el médico Manuel Regina, de 26 años, y otros dos.

Los periodistas le dijeron que en la Puerta del Sol intervino el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

Insiste en que el movimiento iba dirigido a derribar la conjunción republicano-socialista que formaba el Gobierno que, apartada de la opinión, actuaba dañando al país en su economía e integridad.

Considera que los ataques que se le dirigen para justificar la oposición a la amnistía, son hipócritas, envolviendo otra finalidad.

El ministro dijo que no sabía nada de eso, y se extrañó de que Primo de Rivera se encontrara en la Puerta del Sol.

Condenó las agresiones contra los vendedores de «F. E.», y dijo que no volverán a repetirse cada vez que se publique un periódico, estos hechos.

POCO GALANTE

María Ferreiro Puente, de 22 años, con domicilio en San Fernando 21, denunció a un tal Jesús Lorenzo, de la misma vecindad, por haberle obsequiado «galante» con un soberano porrazo dado de lleno en la mejilla izquierda.

UN ATROPELLO

En las inmediaciones del Puente Nuevo fué atropellada por una bicicleta la niña de 8 años Elvira Estévez.

En el momento del accidente, la «bici» iba conducida a buena velocidad por Antonio Vázquez Rodríguez.

La niña fué asistida en el Cuarto de Socorro, apreciándose con fusión con hemorragia, en la región nasal y erosiones en diversas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

UNA DENUNCIA

Ramona González Salgado, de 24 años, vecina del barrio de Mariñamansa, denunció que una mujer llamada Avelina Santos, en cuya compañía había vivido hasta hace pocos días, al efectuar el cambio de domicilio se opuso e impidió que la denunciante llevara sus efectos.

"Galicia S. C."

CONVOCATORIA

A todos los señores socios del «Galicia S. C.» se les convoca por medio de la presente a Junta general que tendrá lugar el sábado, día 13, a las siete y media de noche, en los bajos del café «Unión». Por ser de extraordinario interés los asuntos que en la misma se habrán de tratar, se encarece la asistencia, advirtiéndose que media hora más tarde de la anunciada se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de socios reunidos.

EL SEÑOR DON NICANOR ALVARADO Y SUAREZ DE PUGA. Jefe de la Sección Provincial de Presupuestos. FALLECIÓ EN ORENSE AYER 11 DE ENERO DE 1934. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Amparo Guerra y Díaz Varela; hermanos políticos Antonia, Dolores, Ramón, Santiago, Julio y Amalia; sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las once, en la parroquia de Santo Domingo y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Avenida de Buenos Aires, 9, al cementerio de esta ciudad, por lo que le vivirán muy agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS. Funeraria LA SOLEDAD. El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SUCESOS Juventud Católica

Hoy, a las ocho menos cuarto de la tarde, celebrará esta Asociación el semanal Círculo de Estudios disertando don Modesto León Casas sobre el siguiente tema: «Revelación Cristiana».

Antonio Vázquez de Parga Jorge. MÉDICO-OCULISTA. Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Irsfeld. Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8. PROGRESO 65, pral. - ORENSE

Hiracio García Hermida. MÉDICO-OCULISTA. Ex alumno de los profesores Lagrauge, y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustin y Saint Andrés de Bordeaux (Francia). Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54 - 1.ª - Orense. N.º 142

M. Blanco Portugal. MÉDICO. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PROGRESO, 32, 1.ª. N.º 110

R. GARCÍA CERVINO. MÉDICO. RAYOS X. CORRIENTES ELÉCTRICAS. Consulta de ONCE a UNA. LUIS ESPADA, 13 - 1.ª. Teléfono, 234. Número 444

PAN RALLADO. La Espiga de Oro. Garantizada su pureza. Padre Feijóo, 13 - Kiosko calle Tiendas - Teléf. 177 y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. Número 317

Empresas Suárez y La Competencia. AUTOMOVILES. Orense-Celanova-Bande-Entrimo. Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, darán los servicios regulados en la forma siguiente: ORENSE. Salida de Orense 7 mañana, 11,30 id., 3,15 tarde. ENTRIMO. Salida de Entrimo 11,30 mañana, 4 tarde, 6,15 mañana. ORENSE. Salida de Orense, 7,30 tarde. CELANOVA. Salida de Celanova 8,30 mañana.

JOSÉ CALVO SOTELO. La Voz de un perseguido. TOMO SEGUNDO. Un volumen de más de trescientas páginas. TRES PESETAS. Del interés de su contenido es clara muestra un resumen del Índice: Parte Primera. LA DESMEMBRACIÓN NACIONAL. Capítulo Primero. Autonomía catalana y Hacienda pública. A) El proyecto de la Generalidad. B) La discusión del Estatuto. C) Después del Estatuto. Capítulo Segundo. Aspectos políticos de la autonomía catalana. Parte Segunda. Riesgos y Errores del Marxismo. A) La crisis del socialismo. B) Sobre el ensayo ruso. GALICIA servirá los pedidos que se le hagan, previo envío de su importe y gastos de correo.

Celanova-Orense Ginzo-Verín. Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto. HORARIO. Salidas. De Orense 3 tarde. De Celanova para Verín 4 tarde. REGRESO. De Verín 6,10 mañana. De Celanova 8,22. ADMINISTRACIONES. Orense: Calle Paz Novea (Garage). Celanova: Calle Emilia P. Bazán. Ginzo: Calle del Progreso. Verín: Calle de Luis Espada. VILLAR FOTO. FOTO CINE. Frente a Correos

# La Beneficencia provincial

(Viene de la 1.ª)

## Consultados y hospitalizados

Medicina, 175.  
 Maternidad y Ginecología, 242.  
 Dispensario antivenéreo, 129.  
 Cirugía, 569.  
 Enfermos de la vista, 69.  
 Total, 1.184.

## Enfermos de Cirugía curados y que no precisaron ser hospitalizados

De ambos sexos, 176.

## Expedientes tramitados y que no han podido ingresar hasta la fecha

Cirugía, hombres, 99.  
 Idem mujeres, 129.  
 De la vista, 16.  
 Ginecología, 8.  
 Medicina, mujeres, 50.  
 Idem hombres, 77.  
 Total, 379.

## Otros servicios relacionados con la asistencia social

Leprosos reclusos, 5.  
 Dementes reclusos, 130.  
 Madres lactantes que están cobrando subvención, 222.  
 Madres externas, 153.  
 Sordo-mudos y ciegos, 10.  
 Total, 520.

## Expedientes tramitados que no han podido ser atendidos por varias causas

Dementes, 169.  
 Sordo-mudos, 17.  
 Madres lactantes, 21.  
 Leprosos, 25.  
 Total, 232.

## Importan estos servicios

Dementes, 155.297,00 pesetas.  
 Madres lactantes, 59.940,00  
 Madres Externas, 35.000,00  
 Sordo-mudos, 8.500, 00  
 Leprosos, 10.230,00  
 Importan estos, total, 268.967 pesetas anuales.

Los servicios más importantes mejorados durante el año y que merecen mención, han sido los siguientes: El establecimiento de la consulta gratuita, que por el número de asistidos demuestra su importancia, y la instalación de Rayos X y Radioterapia, que hemos llegado a conseguir fuese una realidad, servicio este de suma importancia para los establecimientos de esta índole y del que carecía el Hospital.

Por causas diversas no se ha podido llevar a cabo el servicio de médicos de guardia permanente, lo que se conseguirá en el año que rige, por haberse anunciado ya las oposiciones y publicado el programa a que ha de sujetarse

la creación de estas plazas tan necesarias.

También en relación con otros servicios se han hecho algunas mejoras, tales como la construcción de 40 bancos distribuidos en los distintos Pabellones y la plantación de 300 árboles.

Queda pues explicado a grandes rasgos todo lo relacionado con los servicios del Hospital y demás datos estadísticos de los cuales Asistencia Social, y que están a cargo de la Diputación, por los datos estadísticos de los cuales deo hecha mención, se comprenderá fácilmente que si mucha ha sido la preocupación de esa Comisión gestora para atender estos servicios, se impone una mayor atención buscando soluciones a la necesidad sentida de que todos los necesitados de asistencia, de la provincia, puedan ser atendidos no solo en lo que se refiere al Hospital, sino también a los dementes, leprosos y sordo-mudos que por los datos que deo anotados en lo que se refiere a los dos primeros casos es de absoluta urgencia su resolución.

No desconoce el que suscribe, que para llevar a cabo estos, se precisan medios económicos, de los que hoy carece la Diputación, siendo la principal causa el que los Ayuntamientos no pagan con la puntualidad debida el contingente provincial, principal ingreso de que se nutre este organismo y lo mismo ocurre con la liquidación de cédulas, pero es necesario hacerles ver a aquéllos, que no es posible que el organismo provincial pueda atender las numerosas atenciones que le están encomendadas, si es que ellos no procuran saldar sus cuentas, estando expuestos si esta negligencia continúa, a que la Diputación tenga que suspender la tramitación de los expedientes de los Ayuntamientos deudores y no admitir ninguno de sus enfermos y remitir a los mismos los dementes reclusos y suspender el pago de las madres lactantes, pues no es justo que sean los Ayuntamientos que están al corriente con la Diputación los que menos servicios reciben de la misma, aprovechándose de éstos, los deudores.

Deben en la actualidad por contingente y cédulas los Ayuntamientos, UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS, y por esta causa, los que al frente de este organismo se encuentren, no sólo no podrán atender los servicios establecidos, viéndose precisados a adoptar medidas heroicas para resolver este grave problema, sino que toda iniciativa para mejorarlos no puede pasar del proyecto.

Los Ayuntamientos de la mayoría de la provincia, constituidos

por los antiguos caciques, salvo rarísimas excepciones, están en el deber de preocuparse menos de la acción política para consolidar sus cacicatos, su influencia para conseguir mercedes y privilegios, dedicando su atención a esta obra comenzada por la Comisión gestora, de mejorar los servicios de asistencia social en condiciones de que en todo momento los vecinos de esos Ayuntamientos estén a cubierto de todas las contingencias de la vida en lo que a este problema se refiere, y que creo es el de mayor importancia para toda persona a quienes sean confiada la administración y dirección de los destinos públicos.

Fijense también los pueblos en el proceder de sus administradores y reconozcan si en el Hospital han de ser atendidos, en lo que se refiere a una buena alimentación y en general a todos los servicios encomendados al mismo han de comenzar ellos por obligar a los que al frente de sus Ayuntamientos están, a cumplir todas sus obligaciones, pues de lo contrario, la Diputación, por mucha buena voluntad que tengan los que al frente de la misma estén, se verán obligados a desatender estos servicios indispensables, y a los que sin recursos ni medios económicos no se pueden llevar iniciativas que los mejoren.

A los ciudadanos carentes de recursos, que son los más, es a quien interesan estas consideraciones, pues de los caciques, gente adinerada, en la mayoría de los casos, no precan que sus deudos ingresen en el Hospital ni sean ingresados en el Manicomio ni necesitan de la pensión de madres lactantes, por que disponen de dinero para estar a cubierto de estas atenciones que prestan los organismos de Asistencia Social, confiados a la Diputación.

Estas son las consideraciones que me creo en el deber de hacer resaltar en la Memoria correspondiente al año de 1933, y creo merecerá vuestra aprobación Orense, 9 de enero de 1934.—Manuel Suárez.

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Unico en Galicia. Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371 N.º 201

# De sociedad Información del Magisterio

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el culto maestro de Cea, don José María González, que estuvo unas horas entre nosotros.

También hemos saludado a nuestros buenos amigos don Modesto Casero de Cea, y don Antonio López, comerciante y banquero de Oumuro.

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Fernando Gobarri Olabarrieta.

Con motivo de asistir al entierro de su íntimo amigo, señor Gómez Alanís, llegó de Madrid nuestro querido y distinguido amigo, don Arturo Salgado Biempica.

## Undulaciones-Belleza

PERMANENTE SIN IGUAL  
 PELUQUERIA ALEJANDRO  
 Lamas Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391

## Necrología

Falleció anteayer en el pueblo de Folgoso, anejo de Lusiros, Ayuntamiento de Allariz, el virtuoso coadjutor de aquella parroquia, don Tomás Salgado López, después de recibir los Santos Sacramentos.

Fue un sacerdote ejemplarísimo, muy celoso en el cumplimiento de su sagrado ministerio. Era sumamente humilde y caritativo. A su celo por la casa de Dios se debían las obras de reparación y embellecimiento que ejecutó en aquel templo con las limosnas propias y las de sus feligreses. No es de extrañar que su muerte sea llorada por aquellos vecinos, y que también sus compañeros la hayan sentido.

Hoy tendrán lugar sus funerales de entierro en aquella iglesia.

Nos asociamos al dolor que sus hermanos y sobrinos experimentan con tal motivo.

## Audiencia

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Ante el Tribunal de la Sala tendrá lugar hoy la vista de las causas siguientes:

Número 44, del Juzgado de Allariz, por tenencia ilícita de armas y hurto, contra Bernardino Iglesias. Defensores: letrado, señor Prada, y procurador, señor Rodríguez Pérez.

Declaran 2 testigos. —Número 170, del Juzgado de Orense, por delito de hurto, contra Andrés Formoso. Defensores: letrado, señor Varela, y procurador, señor Iglesias.

Declaran 3 testigos. —Número 183, del Juzgado de Orense, por delito de lesiones, contra Antonio Alvarez. Defensores: letrado, señor Borrajo, y procurador, señor Vázquez.

# Relación de maestros del segundo escalafón que han solicitado pasar al primero

Ayuntamiento de Maceda, escuela de Santirso, maestro don Jacobo Requejo Leal.

Orense, Santa Marina del Monte, don José Martínez Barrio.

Taboadela, Sanfiz, don Ramón Mendaz Real.

Baños de Molgas, Vide, don Remigio Puga Rodríguez.

Villar de Barrio, Padrenda, don Ruperto Lage Cid.

Taboadela, Sotomayor, don Ramón Quinteiros Outeiriño.

Idem, Taboadela, Sadot Caamaño Balragueiros.

Allariz, Villanueva de Allariz, doña María Uruburu Corral.

Idem, Santa Eulalia de Urros, doña Manuela Conde Salgado.

Maceda, Celeirón, doña María Díaz Diaz.

Orense, Cebollino, doña Clotilde Tesouro Borrajo.

Coles, Villar de la Barra, don Eladio Lafuente Fernández.

Carballada de Valdeorras, San-Justo, don Benito García García.

Idem, Carballada de Valdeorras don Benito Caramás Gamallo.

Rubiana, Rollado, doña María Antonja Fuentes Armesto.

Idem, Vega de Cascallana, doña Rufina Hermelinda González Ordás.

Masjde, Lago, don Maximino L. González Fernández.

Idem, Dacón, don Alejandro Alvarez Freijeneda.

Piñor de Cea, Canda, doña María González Merino.

Manzaneda, doña Remedios Dié-Manzaneda, San Martín de guez Rodríguez.

Villar de Santos, Parada de Outeiro, don Maximino Nogueiras Opazo.

Ginzo de Limia, Ganade, don Juan Romero Romero.

Idem, Santa María de Laroá, doña Adelina Martínez Senra.

Porquera, Sabucedo, doña Consuelo Colmenero Alvarez.

Baltar, Tosende, doña María Fernández Salgado.

Verin, Mandín, don Teodoro Carnero Fernández.

Villardeyós, Trasiglesia, doña María de la Luz Alvarez Menéndez.

Riós, Trasestrada, doña Matilde de Seara Conde.

Viana del Bollo, Villameo, don Laureano Portal Pérez.

Pereiro de Aguiar, Santa Ana, don Carlos González López.

Gudiña, San Lorenzo, don Enrique Rodríguez Rodríguez.

Viana del Bollo, Rumoso, doña Agueda Pérez Dolz.

El Bollo, El Bollo, doña Eladia Prada Arias.

Verea, San Adrián de Cejo, doña Rosa Rodríguez Arcas.

Ramiranes, Mosteiro de Ramiranes, don Eduardo Sánchez Hernández.

La Merca, Proente, don Eladio Garrido Losada.

Ramiranes, Villameá, don Cas tor Vispo Villar.

San Ciprián de Viñas, Reboredo don Victoriano Docampo Biel.

Idem, Villanueva, don Manuel Losada Sueiro.

La Merca, Entrambosrios, don Benito Grande Iglesias.

Gomesende, Paredes del Pao, don Rafael Estévez Vergara.

Melón, Tourón, don Aristides Soto Pombar.

Leiro, Lamas, doña Clementina María Rodríguez.

Carballada de Avia, San Esteban y Saa, doña Enedina González Jiménez.

**CAJA DE LOS LENTES**  
 de todos precios y para todos los usos.  
 Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.  
 PLAZA MAYOR, 18 ORENSE

99% 0'N

**Sara Estévez**  
 PROFESORA EN PARTOS  
 Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.  
 Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.  
 Consulta reservada  
 Precios económicos  
 Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.  
 CONSULTA GRATIS  
 Calle de Colón, Tel. 22.  
 ORENSE  
 Dorzán Número 34

**SEÑORA, SEÑORITA:**  
 Usted necesita una undulación permanente garantizada  
**EL SALON PELUQUERIA "DEZA"**  
 cuenta con una señorita RECIEN LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS MATICES y servicio de MANICURA Y MASAJE.  
 Pruebe una sola vez y será cliente fija.  
 Paz Nóvoa, 10.—ORENSE  
 Número 450

**Dr. Carlos Guitián Fábrega**  
 Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición.  
**Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias**  
**Medicina general**  
 Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanas, etcétera  
 Progreso 85, duplicado  
 TELEFONO 115 ORENSE  
 Número 156

**Caja de Ahorros Provincial de Orense**  
 Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 0/0 anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. **Número 818**

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

**Oposiciones de Hacienda**  
**Convocadas 450 plazas :: CLASES ESPECIALES**  
 A CARGO DE DOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO  
 RAZON: DELEGACION DE HACIENDA (Administración) DE NUEVE Y MEDIA A UNA  
 DON JOSE FERRER QUIROS, oficial administrativo por oposición.  
 Núm. 433 dorzán

**Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE**  
 para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores  
**M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.**  
**I. VIDAL LOMBAN, Obispo Cesáreo, 8 (Almacenes Olmedo) ORENSE**  
 NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. **N.º 225**